

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
PROCEPALMA S.A., REUNIDA EL DIA MIERCOLES 26 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la empresa situada en la vía a Quinindé Km. 21, margen derecho, el día de hoy miércoles 26 de abril del 2017, siendo las 12h00, se encuentran reunidos los señores: Ing. Juan Carlos Dávalos Centeno, en su calidad de representante legal de DAPROIL CIA. LTDA., poseedor del 98% del capital social; y, el Ing. Jorge Dávalos Cevallos, por sus propios derechos y poseedor del 2% del capital social pagado. El total del capital social de la empresa es de USD\$ 600.000.00.

Actúa en calidad de Presidente el Ingeniero Jorge Luis Dávalos Centeno, y como secretario ad-hoc para actuar en esta junta los accionistas designan al señor Carlos Osorio Pinto. El señor Presidente solicita al secretario que constate el quórum y éste informa que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social pagado de la empresa, en consecuencia de lo cual el presidente sugiere a los accionistas reunirse en Junta Universal, conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al año 2016.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario, por el año 2016
- 3.- Presentación del Informe de Gerencia por el año 2016.
- 4.- Estudio y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
- 5.- Decidir sobre el destino de las Utilidades.
- 6.- Designación del Comisario para el año 2017.
- 7.- Nombramiento del Auditor Externo para el año 2017.

Los accionistas deciden constituirse en Junta Universal y aprueban el orden del día planteado. De inmediato el señor Presidente dispone se proceda con el primer punto de la agenda. Se procede a dar lectura del Informe del Auditor Externo Ec. Jorge Jácome Fonseca.

Como segundo punto del orden del día, la presidencia dispone que por secretaría se proceda con la lectura del informe de comisario presentado por la Ing. Andrea Castillo Ramos,. Luego de lo cual el informe es aprobado.

Al tratarse el tercer punto del orden del día, participa la señora Silvia Dávalos Centeno y procede a dar lectura de su informe anual de labores, luego de lo cual los accionistas deciden aprobarlo.

Como cuarto punto del orden del día los accionistas analizan los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del año 2016, luego de lo cual deciden aprobarlos en su totalidad.

En el quinto punto del orden del día, los señores accionistas resuelven aprobar el siguiente reparto de las utilidades:

Utilidad del ejercicio del año 2016.....USD\$ 19 035.30

15% Participación de los Trabajadores.....USD\$ 2 855.30

Impuesto a la Renta..... " 26 946.38

Pérdida Tributaria..... " 10 766.38

Como sexto punto del orden del día los accionistas decidieron nombrar a la ingeniera Andrea Castillo Ramos, como Comisario Principal de la compañía, para el año 2017.

Al tratar el séptimo y último punto de la agenda, los señores accionistas decidieron nombrar al Ec. Jorge Jácome Fonseca como Auditor Externo para el año 2017.

La presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que al estar concluida, y luego de reinstalarse la misma es leída por los accionistas que la suscriben al pie.

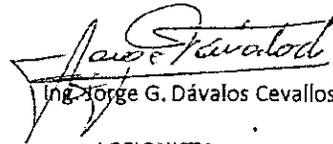
El señor Presidente levanta la sesión siendo las 14h30.



Por DAPROIL CIA. LTDA.

Ing. Juan Carlos Dávalos Centeno

PRESIDENTE-ACCIONISTA



Ing. Jorge G. Dávalos Cevallos

ACCIONISTA



Carlos Osorio Pinto

SECRETARIO AD-HOC